



Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

NORMATIVA GENERAL PARA EXPOSITORES SECOT 2016

Sociedades Invitadas de Honor



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA



SOCIEDAD GALLEGA DE CIRUGÍA
ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

www.secot.es



53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

secot Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

NORMATIVA GENERAL PARA EXPOSITORES Y COLABORADORES EN SECOT 2016

Esta normativa está elaborada por la SECOT y es de obligado cumplimiento para todas las empresas patrocinadoras del Congreso.

A continuación se detalla resumen de los aspectos más importantes.

Están reguladas por esta normativa las siguientes actividades, dirigidas a profesionales o personas interesadas en la cirugía ortopédica y traumatología, y que se celebren desde dos días antes del inicio del 53 Congreso SECOT hasta dos días después de su finalización, tanto en el edificio sede del Congreso como en hoteles de la ciudad.

1. Espacios en la Exposición Comercial (stands)
2. Organización de Sesiones Patrocinadas
3. Organización de Eventos Sociales
4. Publicidad / Anuncios en las diferentes publicaciones del Congreso
5. Introducción de Documentación en Cartera

RECUERDE

1. Stands

- No está permitida la exposición de productos que no se hayan relacionado en el formulario de solicitud del stand.
- La actividad comercial de la empresa expositora se limita estrictamente al espacio contratado, no pudiendo realizar ninguna actividad comercial/publicitaria fuera de éste. No se podrá colocar rótulos, carteles, expositores, maquinaria, etc. fuera de la superficie estrictamente contratada.

2. Sesiones Patrocinadas

- No está permitido la celebración de actividades científicas (simposios, mesas redondas, presentaciones... y cualquier tipo de sesión) dirigidas a profesionales relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología hasta dos días después de su finalización, tanto en el edificio sede del Congreso como en hoteles de la ciudad.

3. Eventos Sociales

- No está permitido organizar ninguna actividad social ni servicio de hospitalidad para más de 50 personas sin el permiso escrito de la Organización, desde los dos días anteriores al comienzo del Congreso hasta los dos posteriores a su finalización.

4. Publicidad / Material gráfico

- No está permitida la reproducción, publicación, filmación o uso de los logotipos de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, SECOT o del Congreso.

5. Introducción de documentación en cartera

- Es imprescindible que se envíe una muestra antes de su edición para ser aprobada por la Organización.

6. Forma de Pago:

- El 100% del importe deberá estar pagado antes del 1 de septiembre de 2016

Cancelaciones

- Si la cancelación se produce a partir del 1 de agosto se aplicará un cargo 75% del total del coste del patrocinio.
- Si la cancelación se produce a partir del 1 de septiembre se aplicará un cargo del 100% del total del coste del patrocinio.
- La cancelación de un stand, por parte de una empresa organizadora de un simposio satélite en el Congreso, conlleva el pago de la tarifa correspondiente como empresa no expositora.



53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

secot Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

INFORMACIÓN Y NORMAS · EXPOSICIÓN COMERCIAL

1. MONTAJE

1.1 Horarios de montaje stands de Diseño Libre

- Lunes 26 de septiembre: de 09.00 a 20:00 h.
- Martes 27 de septiembre: de 09:00 a 20:00 h.
(horarios improrrogables)

1.1.1 Normas montaje

- No será posible realizar ninguna tarea de montaje ni decoración interior de los stands el miércoles 28 de septiembre.
- Deberán enviar a la Secretaría Técnica (Asun Marzo: a.marzo@torrespardo.com) **el proyecto de su stand antes del día 20 de julio** para su supervisión, (independientemente que posteriormente se envíe a Palexco), **indicando la potencia necesaria** (el cuadro eléctrico puede ser propio o bien alquilarlo a Palexco)
- **La altura máxima de construcción permitida son 3.80 metros**

1.2 Horarios de montaje stands modulares

- Se entregarán el **martes 27 de septiembre a las 09.00 h.** a los expositores que lo **hayan solicitado previamente a la Secretaría Técnica**. Desde ese momento, y hasta las **20.00 h. del mismo martes**, podrán preparar la decoración y el montaje interior de los mismos.
* el stand modular básico incluido en el precio del stand incluye: estructura, moqueta, cuadro eléctrico, focos y nombre de empresa en frontal (ver imagen en página 7 de este dossier)
- Deberán confirmar a la Secretaría Técnica (Asun Marzo: a.marzo@torrespardo.com) **si precisarán del stand modular antes del 20 de julio** así como el nombre que quieren que figure en el frontis (máximo de 20 caracteres). Si no precisan stand modular deberán indicar tipo de montaje que su empresa realizará (paraguas, banners, diseño...)
- **En todos los montajes el uso de moqueta es obligatorio.**

2. DESMONTAJE

2.1 Horarios de desmontaje

- Viernes 30 de septiembre de 18.00 a 24.00 h.

Se autorizará la permanencia de vehículos pesados en la explanada de acceso al recinto exclusivamente durante el tiempo de la descarga de material. Todos los vehículos tendrán un tiempo limitado para la carga/descarga, no pudiendo permanecer en la explanada una vez finalizado el plazo que le hubiera sido asignado.

3. NORMAS DE ENVÍO Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS

- El congreso habilitará una zona de almacén general para la mercancía de los expositores
- La recepción previa de mercancías, podrá realizarse el lunes 26 y martes 27 de septiembre de 9.00 h a 20.00 h. Durante el congreso el horario será de 9.00 a 18.00 h.
- No se recepcionará ninguna mercancía que llegue fuera de los días y horas indicados.



53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

secot Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

NORMATIVA GENERAL PARA EXPOSITORES Y COLABORADORES EN SECOT 2016

- La mercancía tendrá que estar correctamente identificada, indicando en lugar visible:

PALEXCO – PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS
53 CONGRESO SECOT
28 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
NOMBRE Y TELÉFONO RESPONSABLE STAND: _____
STAND N°: _____ EMPRESA: _____
Nº TOTAL DE BULTOS: _____
MUELLE DE TRANSATLÁNTICOS S/N 15003. A CORUÑA.

- Si la retirada del material se realiza el viernes 30 de septiembre a la finalización del congreso, la recogida podrá realizarse en el mismo stand. Si el material se recoge el lunes 3 de octubre deberá ser depositado en el almacén de expositores. En cualquiera de los casos el material debe estar convenientemente etiquetado y con los bultos numerados

4. HORARIOS DEL ÁREA DE EXPOSICIÓN

- Miércoles 28 de septiembre de 8.30 h a 19.00 h.
- Jueves 29 de septiembre de 8.00 h a 19.00 h.
- Viernes 30 de septiembre de 8.00 h a 18.30 h.

5. PETICION DE SERVICIOS

Para cualquier servicio extra que deseen contratar para su stand: mobiliario, catering, servicio de azafatas, cuadros eléctricos, etc., deben solicitar presupuesto enviando mail a: operaciones@palexco.com

6. NORMAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE - PALEXCO

Previo al montaje de stands, todas las empresas de montaje externo deberán facilitar los siguientes datos, enviando un mail a: operaciones@palexco.com

- Razón social / Razón comercial de la empresa
- Dirección y teléfono de contacto
- Persona de contacto
- Persona responsable del montaje
- Copia de póliza de responsabilidad civil
- Tipo de stand a construir
- Razón social del expositor para el cual se desarrollará el trabajo

Palexco se reserva el derecho de admisión.

Con un plazo no inferior a 15 días al comienzo oficial del montaje, la empresa de montaje externa y/o el expositor presentarán al departamento técnico de Palexco el plano del stand a construir, especificando la distribución general, los elementos decorativos y las necesidades eléctricas, para la aprobación de aspectos técnicos y de seguridad por parte de dicho departamento.



53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

secot Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

INFORMACIÓN Y NORMAS · EXPOSICIÓN COMERCIAL

Caso de que, según los criterios del departamento técnico de Palexco fuera necesario introducir algún tipo de modificación, las indicadas modificaciones serán de obligado cumplimiento para el expositor.

B/ Las empresas de montaje están obligadas a tener asegurado a su personal contra accidentes y a cumplir con la normativa que le fuere aplicable en materia laboral, tributaria, de Seguridad Social, etc, obligándose a mantener indemne a Palexco de cualquier reclamación derivada de dichos incumplimientos.

C/ Las conexiones de acometidas de electricidad las llevará a cabo el personal técnico autorizado de Palexco, si bien será imprescindible que cada stand de diseño aporte el cuadro eléctrico dimensionado a sus necesidades. Toda conexión a la red deberá pasar por el correspondiente cuadro.

D/ En las labores de montaje, desmontaje y decoración queda expresamente prohibido:

- El empleo de materiales de construcción (cementos, yesos, arenas, escayolas, tejas, ladrillos o cualquier material similar), tanto para la construcción de stands como para la colocación de adornos, instalaciones, equipos, mobiliario, etc.
- Afectar en cualquier modo las instalaciones de la SALA/S de Palexco, no estando permitido pintar, fijar tacos, hacer taladros, rozas de ninguna clase, ni colgar o sostener letreros, marcos, dibujos, o cualquier otro objeto, en suelos, techos, paredes y columnas. Cualquier alteración o daño causado a las salas o instalaciones será reparado y su coste asumido por el expositor responsable.
- La producción de forma continua, intermitente o periódica, de concentraciones peligrosas de gases o vapores combustibles.
- El depósito o exposición de mercancías peligrosas, explosivas o insalubres que emitan ruidos molestos u olores desagradables.
- La introducción de materiales u objetos que bloqueen o dificulten las vías de evacuación y salidas de las SALAS de Palexco, así como la entrada de vehículos al interior del recinto.
- Sobrepassar el peso máximo autorizado en la SALA/S, que es de 1.000 Kgs. por metro cuadrado.
- La producción de forma continua, intermitente o periódica, de ruidos molestos para el resto de usuarios de Palexco, o reproducción sonora en niveles que ocasionen molestias al resto de usuarios, debiendo seguir en estos casos las instrucciones que le indique el personal acreditado del recinto.

E/ No está permitida ninguna decoración o instalación que pueda ofender a otros expositores.

F/ Todas las clases de publicidad a través de altavoces quedan prohibidas. La distribución de panfletos y muestras sólo se permitirá dentro de los límites de su stand.

G/ El uso de cinta adhesiva para marcar los límites de cada stand o para fijar moquetas solo puede ser realizado con la autorización de Palexco. El uso de losetas adhesivas queda prohibido. Los daños causados por no tener en cuenta dicha regla serán facturados al responsable.

OTRAS NOTAS

- Durante los días de montaje y desmontaje y en general durante la celebración de la exposición, queda prohibido entorpecer, interferir o causar molestias a las actividades de otros usuarios, así como colocar materiales en los emplazamientos de otros expositores y zonas comunes, que deberán estar siempre libre para la circulación de personas y materiales.
- Serán de la exclusiva responsabilidad de cada expositor, cuantos daños personales o materiales pudieran producirse por incendio, robo y desperfecto de materiales y productos expuestos, y por accidentes que pudieran sufrir los visitantes y los productos mencionados, incluso por razón del funcionamiento de las máquinas que pudieran exponerse, respecto de las cuales el expositor garantizará que no ofrecen ningún peligro para el público visitante, ni han de producir molestias a otros expositores, o USUARIOS ni daños a las SALAS o a PALEXCO.



53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

secot Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

NORMATIVA GENERAL PARA EXPOSITORES Y COLABORADORES EN SECOT 2016

- Cada expositor responderá personal y directamente de los productos expuestos, sin que el PALEXCO adquiera la condición de expositor o depositario de los mismos, y sin que, en consecuencia, le alcance responsabilidad por concepto alguno relacionado con dichos productos.
- Los bienes expuestos, componentes de los stands y material de embalaje permanecen en PALEXCO bajo responsabilidad del expositor correspondiente.
- No está permitida la distribución de alimentos y/o comida sin la debida autorización de la Secretaría Técnica y la Dirección de Palexco.

RESPONSABILIDAD

- Dentro de los límites de la Ley Española, la Organización no se responsabilizará ni de los daños personales ni de los materiales, robo o daños causados por disturbios.
- El expositor deberá proveerse por cuenta propia de un seguro de cubra la posible pérdida, robo o deterioro de bienes materiales o personales como resultado de su participación en el Congreso.
- También asumirá el riesgo de cualquier daño provocado por sus actividades en el área de la Exposición.



53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

secot Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

INFORMACIÓN Y NORMAS · EXPOSICIÓN COMERCIAL

STAND MODULAR



DESCRIPCIÓN STAND TIPO

- MOQUETA DEL TIPO FERIAL.
- PERFILERÍA DE ALUMINIO ANODIZADO EN PLATA MATE.
- PAREDES CON TABLERO DE MELAMINA BLANCO.
- CUADRO MAGNETOTÉRMICO CON ENCHUFE.
- ILUMINACIÓN MEDIANTE GUÍA Y FOCOS ORIENTABLES (50W/M2).
- RÓTULO DE LA EMPRESA EN ADHESIVO DE VINILO (MÁX. 20 CARACTERES)



53 CONGRESO SECOT

28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016 • A CORUÑA

secot Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatología

NORMATIVA GENERAL PARA EXPOSITORES Y COLABORADORES EN SECOT 2016

PLANO DE ACCESO A PALEXCO

El Palacio de Exposiciones y Congresos de A Coruña -PALEXCO- está situado en el centro de A Coruña. El acceso a la parcela de Palexco está englobado en una zona de tráfico restringido a la que podrán acceder durante las fechas del Congreso SECOT tanto taxis/autobuses de la red de transporte público como los vehículos que quieran acceder al aparcamiento o la zona de descarga de Palexco.

